

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
--	--------------------------------------	--------------------

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EDRS CIUDAD DE EL ALTO Y POBLACIONES INTERMEDIAS
CÓDIGO: CODIGO GCC-CDL-65-16
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Fecha: 20 de Julio de 2016
Nº YPFB-GCC-DREA-53/2016

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe **YPFB-GCC-DREA-IN-085/2016** elaborados por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EDRS CIUDAD DE EL ALTO Y POBLACIONES INTERMEDIAS - CODIGO GCC-CDL-65-16 – PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del Inc. a) del Art. 30 del Reglamento de Contrataciones Directas en el Marco del Decreto Supremo N° 29506.

Tercero.- Publíquese en el sitio web de YPFB.



Ing. Edwin Sanchez Escobar
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

ESE/wcm
C.c. Carpeta de Proceso

